

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INNOVARTE S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Abril del 2018, en las oficinas de la Compañía INNOVARTE S.A. ubicada en la Cdla. Floresta I Avenida 10 E SE Solar 7 y Avenida Roberto Serrano Manzana # 72, se reúnen los accionistas de la compañía:

a) SRTA. AGUIRRE FERRIN RAFAELA ANUNZIATTA, propietaria de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones, b) SRTA. ZAMBRANO QUIROZ KAREN PAOLA, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.- Preside la señorita Karen Zambrano Quiroz y actúa como secretaria la Gerente General, señorita Rafaela Aguirre Ferrin. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

La secretaria, informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Y dispone que por secretaria se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el Presidente y señala que el comisario ha presentado su Informe sobre el ejercicio económico del año 2017. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Comisario; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Gerente General; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto tres del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediendo luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



SRTA. RAFAELA ANUNZIATTA AGUIRRE FERRIN



SRTA. KAREN PAOLA ZAMBRANO QUIROZ

Guayaquil, 26 de Abril del 2018



SRTA. RAFAELA AGUIRRE FERRIN
Secretario de la Junta